

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. El reconocimiento del derecho de acceso a la información pública
2. El ámbito subjetivo de aplicación de la LTE
3. Los sujetos privados en la LTE
4. Ámbito de estudio: delimitación positiva y negativa
5. Plan

CAPÍTULO PRIMERO

EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN PODER DE LOS SUJETOS PRIVADOS: FUNDAMENTOS Y PROBLEMAS

1. La transparencia administrativa: una primera aproximación
2. La transparencia de los sujetos públicos: fundamentos
3. La transparencia en los sujetos privados
 - 3.1. *El punto de partida: la privatización de tareas públicas*
 - 3.2. *La necesidad de extender la transparencia a los sujetos privados*
 - 3.3. *Los presupuestos de la transparencia en los sujetos privados: tareas públicas y financiación pública*
 - 3.4. *La otra cara de la transparencia: el peligro para los intereses económicos de los sujetos privados*
 - 3.4.1. Confidencialidad mitigada
 - 3.4.2. Costes de gestión interna
 - 3.4.3. La exposición a peticiones de información movidas por propósitos comerciales y el riesgo de abusos
 - 3.5. *La transparencia en los sujetos privados: una exigencia democrática*

CAPÍTULO SEGUNDO

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES PRIVADAS DEL SECTOR PÚBLICO

1. Sociedades mercantiles públicas
 - 1.1. *La sujeción a la legislación de transparencia*
 - 1.1.1. La sujeción plena a la LTE de las sociedades participadas mayoritariamente por la Administración
 - 1.1.2. La controvertida extensión por el CTBG a toda sociedad controlada por la Administración
 - 1.1.3. La indiferencia del tipo de actividad desarrollada por la sociedad
 - 1.1.3.1. Los riesgos de someter a la LTE a las sociedades que compiten en el mercado

- 1.1.3.2. Justificación de dicha sumisión
- 1.1.4. Las obligaciones de transparencia de las sociedades participadas y no controladas por la Administración
- 1.2. *El alcance del derecho de acceso*
 - 1.2.1. La contratación de los directivos
 - 1.2.2. La remuneración de los directivos
 - 1.2.3. Los gastos efectuados por los directivos
 - 1.2.4. Las actas de los Consejos de Administración
 - 1.2.5. Las cuentas anuales y los informes de auditorías y de fiscalización
 - 1.2.6. La información sobre las actividades que desempeñan: en especial, los casos de RTVE, RENFE y Correos
 - 1.2.6.1. Información accesible y no accesible
 - 1.2.6.2. La ponderación con los intereses económicos y comerciales de las empresas públicas
- 2. Fundaciones del sector público
 - 2.1. *La sujeción a la legislación de transparencia*
 - 2.1.1. Las dudas suscitadas por la remisión del artículo 2.1.h) LTE a la “legislación en materia de fundaciones”
 - 2.1.2. La justificación de la transparencia de las fundaciones del sector público
 - 2.2. *El alcance del derecho de acceso*

CAPÍTULO TERCERO

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO Y DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS

- 1. La sujeción de las corporaciones de derecho público a la legislación de transparencia
 - 1.1. *Colegios Profesionales*
 - 1.1.1. La sujeción a la legislación de transparencia
 - 1.1.2. El alcance del derecho de acceso
 - 1.1.2.1. La estructura interna
 - 1.1.2.2. Las actas de los órganos colegiados
 - 1.1.2.3. El proceso electoral
 - 1.1.2.4. Actividades realizadas en ejercicio de funciones públicas
 - 1.1.2.5. Actividades privadas no sujetas al derecho de acceso
 - 1.2. *Comunidades de Regantes*
 - 1.2.1. La sujeción a la legislación de transparencia
 - 1.2.2. El alcance del derecho de acceso
 - 1.2.2.1. Aspectos de organización y funcionamiento
 - 1.2.2.2. Actividades realizadas en ejercicio de funciones públicas
 - 1.2.2.3. Actividades privadas no sujetas al derecho de acceso
 - 1.3. *Cofradías de Pescadores*
 - 1.3.1. La sujeción a la legislación de transparencia
 - 1.3.2. El alcance del derecho de acceso
 - 1.4. *Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación*

2. El caso problemático de las Federaciones Deportivas
 - 2.1. *Su discutida naturaleza jurídica*
 - 2.2. *La necesaria sujeción a la legislación de transparencia*
 - 2.3. *El alcance del derecho de acceso*
 - 2.3.1. Aspectos de organización y funcionamiento
 - 2.3.2. Actividades realizadas en ejercicio de funciones públicas

CAPÍTULO CUARTO

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE SUJETOS PURAMENTE PRIVADOS QUE PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS, EJERCEN POTESTADES ADMINISTRATIVAS O CELEBRAN CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO

1. La sujeción de los sujetos puramente privados a la legislación de transparencia
 - 1.1. *Prestadores de servicios públicos*
 - 1.1.1. Los diversos conceptos de servicio público existentes en el Derecho español
 - 1.1.2. El concepto de servicio público a los efectos del artículo 4 LTE y la exclusión de los servicios de interés económico general
 - 1.2. *Los sujetos privados que ejercen potestades administrativas*
 - 1.2.1. Los contornos difusos del concepto de potestad administrativa y de su ejercicio por sujetos privados
 - 1.2.1.1. El artículo 2 LPAC: el ejercicio de potestades por sujetos privados y su sumisión al Derecho administrativo
 - 1.2.1.2. Los artículos 113 LRJSP y 45.4 TFUE: la existencia de potestades sin ejercicio de autoridad
 - 1.2.1.3. El artículo 9.2 EBEP: la reserva a funcionarios del ejercicio de autoridad
 - 1.2.1.4. Los artículos 17 y 284.1 LCSP: la prohibición de externalizar el ejercicio de autoridad
 - 1.2.2. El concepto de potestad administrativa a los efectos del artículo 4 LTE
 - 1.2.2.1. Los poderes de policía del gestor del servicio público
 - 1.2.2.2. Las funciones de control, inspección y certificación
 - 1.3. *Contratistas del sector público*
 - 1.3.1. La sujeción de los contratistas al deber de suministrar información
 - 1.3.2. La cláusula “en los términos previstos en el respectivo contrato”
2. El deber de suministrar información
 - 2.1. *Naturaleza*
 - 2.2. *Finalidades*
 - 2.2.1. Control social de las actividades administrativas externalizadas
 - 2.2.2. Instrumento de defensa de los derechos e intereses de los ciudadanos
 - 2.2.3. Obtención de información por otras Administraciones públicas
 - 2.2.4. Obtención de información por la Administración a la que se encuentra vinculada
 - 2.2.5. Refuerzo del acceso a información por parte de los electos locales
 - 2.3. *Alcance material: la información que debe suministrarse*
 - 2.4. *Alcance temporal*
 - 2.5. *Aspectos procedimentales*

- 2.5.1. La presentación de la solicitud ante la Administración, organismo o entidad a la que se encuentre vinculado el sujeto privado
- 2.5.2. El previo requerimiento
- 2.5.3. El trámite de audiencia
- 2.5.4. La impugnación por el sujeto privado de la resolución por la que se concede el acceso a la información

CONCLUSIONES

RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GARANTÍA DE LA TRANSPARENCIA CITADAS

JURISPRUDENCIA CITADA

BIBLIOGRAFÍA CITADA